PUENTE ALTO

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE RENTAS MUNICIPALES Y ACTIVIDADES LUCRATIVAS
DICDN/XLE/lmf

PUENTE ALTO, 12 FEB 2013

Nº 30 / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley Nº 3.063, de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Nº 1.723 de 6 de octubre de 2009.

CONSIDERANDO: 1.- Las numerosas solicitudes de contribuyentes insertas en lo dispuesto en el Decreto Exento Nº 1.723 de fecha 06/10/2009.

2.- El interés de la Municipalidad de dar una respuesta con eficiencia y eficacia a los referidos contribuyentes.

RESUELVO

AUTORIZASE, El otorgamiento de las siguientes Patentes Comerciales, de acuerdo al detalle que se indica:

PATENTES NUEVAS (OTORGAMIENTO)

1.1. Microempresa Familiar

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
5004797	ROSALES GUERRA JUAN FRANCISCO	PASAJE 7 Nº 647	BAZAR, PAQUETERIA, SERVICIOS DE FOTOCOPIADO, VENTA INSUMOS DE OFICINA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO, LIBRERÍA
5004798	ARANCIBIA FERNANDEZ MACARENA BELEN	AV. SARGENTO MENADIER 56	PELUQUERIA UNISEX

1.2. Patentes Definitivas

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
2012715	MAKE UP S.A	AV. CAMILO HENRIQUEZ 3692 LOCAL C-106	PERFUMERIA Y COSMETICA
2012716	DOMINGUEZ Y COMPAÑIA LTDA.	AV. CAMILO HENRIQUEZ (CALETERA) 4106	OFICINA ADMINISTRATIVA DE IMPORTACION, DISTRIBUCION, COMERCIALIZACION, INGENIERIA DE EQUIPOS DE CALEFACCION SOLAR

Regístrese, comuníquese y archívese

MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE LUIS JIMENEZ SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

XIMENA LEHRMANN ESCALANTE
DIRECTOR DE ADMINISTRACION FINANZAS (S)